

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
"PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN EMA"**

En la ciudad de Quito, el 11 de marzo del 2013 se reúnen los accionistas de la compañía PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN EMA en sus oficinas ubicadas en la Avenida Galo Plaza N51-23 y Rafael Bustamante, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Industrias Ales C.A.	US\$1'750.000,00	70	50%
Itacol S.A.	US\$1'750.000,00	70	50%
TOTAL	US\$3'500.000,00	140	100%

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo del Estatuto Social. A las 11:00 horas se instala la reunión; actúa como Presidente el economista José Malo Donoso; y, como Secretario el Gerente General, señor Jorge Mesa Salazar. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de "PRODUCTOS BALANCEADOS COPROBALAN EMA", y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2012;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2012 con aplicación a NIIF;
- 5.- Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa;
- 6.- Designación del Comisario de la Empresa; y,
- 7.- Designación de Auditores Externos.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y los informes de Administradores, Comisario y Auditoría Externa estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Jorge Mesa Salazar quien hace lectura del informe del ejercicio económico del 2012.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.



Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el economista Gustavo Montenegro quien manifiesta en su informe que la empresa ha aplicado correctamente las disposiciones legales, reglamentarias y resolutivas en materia tributaria, societaria, de seguridad social y laboral. Recomienda finalmente aprobar en su conjunto los estados financieros del ejercicio del 2012.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa, por el ejercicio económico 2012;

Toma la palabra el señor Jorge Mesa Salazar, quien da lectura del informe presentado por Deloitte & Touche quienes finalmente expresan que han auditado los estados financieros correspondientes a la situación financiera del año 2012, los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, y opinan que los estados financieros presentan razonablemente el resultado de sus operaciones de acuerdo a las normas NIIF.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

5.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía, por el ejercicio económico 2012.

El Estado de Situación Financiera de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 9.727.343; Pasivos Totales de US\$ 7.070.400; y un Patrimonio de US\$ 2.656.943. Respecto al Estado de Resultados en el ejercicio económico 2012 la empresa tiene una pérdida de US\$ 1.778.105

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

6.- Conocer y Resolver sobre el Estado y Situación de la compañía.

Toma la palabra el economista José Malo Donoso, quien sugiere a la Junta que la pérdida sea asumida por la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

7.- Designación del Comisario de la Empresa.

Toma la palabra el economista José Malo Donoso y mociona se designe como Comisario Principal de la compañía al economista Gustavo Montenegro. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año, se delega al Presidente para la fijación de una remuneración acorde a su función.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime.

8.- Designación de Auditores Externos.



Toma la palabra el economista José Malo Donoso y mociona se designe como Auditores Externos de la compañía a la empresa Deloitte & Touche para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2013. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año, se delega al Presidente para la fijación de una remuneración acorde a su función.

La moción una vez considerada es aceptada de forma unánime

A las 13:00 horas y agotado el orden del día, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 13:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.



Econ. José Malo Donoso
INDUSTRIAS ALES C.A.
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Alberto Carbone Rodriguez
ITALCOL S.A.
ACCIONISTA



Sr. Jorge Mesa Salazar
GERENTE GENERAL - SECRETARIO